

EN CONCEPCION:

# Esperan Exhortos para Detener a "Lautaristas"

- **Aprehensiones forman parte del proceso por rescate del extremista Marcos Antonioletti.**

CONCEPCION (Patricio Gómez Couchot).— Para fines de la presente semana se espera que lleguen a esta ciudad los exhortos que contienen la detención de algunas personas en Concepción, presumiblemente vinculadas al grupo "Lautaro", ordenadas por el titular de la Segunda Fiscalía Militar de Santiago, mayor Sergio Cea, que instruye un proceso por el rescate del extremista Marcos Antonioletti.

En la causa se encuentran declarados reos cinco "Lautaristas": Jaime Pinto Agloni, Julio Prado Bravo, Patricia Martínez Zapata, Jaime Celis Adasme y Alejandro Gallardo Trujillo, detenidos por Investigaciones de Concepción en relación con el homicidio del prefecto Héctor Sarmiento Hidalgo. En ese proceso el ministro en visita Víctor Hernández Riosco declaró reos como autores materiales del crimen a Celis Adasme y Gallardo Trujillo.

El titular de la Primera Fiscalía de Militar de Concepción, capitán Renato Henríquez Valenzuela, indicó que ese tipo de órdenes entre fiscalías castrenses se cursa a través del correo militar. Explicó que de haber sido cursadas el lunes o ayer en Santiago, por el fiscal Cea, deberían estar acá el próximo fin de semana.

Asimismo, trascendió que no se descarta que el titular de la Segunda Fiscalía Militar de Concepción, mayor Patricio Gúmera Fuentes, se declare incompetente para conocer del requerimiento presentado por la Quinta Zona Sur de Investigaciones, en contra de los seis "lautaristas", incluida Magdalena Gallardo Bórquez, sindicada por la policía civil como la "mujer metralleta". Este requerimiento es por infracción al artículo Octavo de la Ley de Control de Armas y Explosivos, en lo

relativo a su tenencia y formación de grupos de combate.

En fuentes de la justicia castrense se dijo que una determinación de esa naturaleza implicaría que el requerimiento tendría que pasar a un tribunal civil o a alguna fiscalía militar de la capital.

En cuanto a un traslado de los "lautaristas" Celis Adasme y Gallardo Trujillo, que fueron reclamados por el ministro en visita, Víctor Hernández Riosco, se anticipó que es poco probable que este se produzca en los próximos días, hasta que no sean chequeados por los tribunales militares y civiles que los han requerido en Santiago. Esto último, debido a los costos y fuertes medidas seguridad que hay que desplegar para ello, tal como ocurrió cuando fueron llevados a la capital.

## OTRAS ENCARGATORIAS DE REO

El mayor (J) Sergio Cea, titular de la Segunda Fiscalía Militar de Santiago, sometió a proceso a seis presuntos "Lautaristas" por sersupuestos integrantes de "grupo armado de combate" (infracción al art. 8 de la Ley sobre Control de Armas y Explosivos).

Entre los afectados por la resolución del magistrado castrense se halla Magdalena Gallardo Bórquez, sindicada como la presunta "Mujer Metralleta".

Los otros autos de procesamiento, dictados en el contexto de un requerimiento interpuesto por Carabineros, afectan a Jaime Celis Adasme, Patricio Gallardo Trujillo, Julio Prado Bravo, Jaime Pinto Agloni y Patricia Martínez Zapata.